



**Alameda Alliance for Health**

13951 Washington Ave.

San Leandro, CA 94578

Departamento de Servicios al Miembro de Alliance

Número de teléfono: **1.510.747.4567**

Línea gratuita: **1.877.932.2738**

Personas con impedimentos auditivos y del habla

(CRS/TTY): **711/1.800.735.2929**

**[www.alamedaalliance.org](http://www.alamedaalliance.org)**

**INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL NUEVO PROGRAMA CALAIM,  
EL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA Y SUS SERVICIOS DE MEDI-CAL**

[Date]

Estimado(a) [Member Name]:

Gracias por elegir a Alameda Alliance for Health (Alliance) para sus necesidades de atención médica. Somos su aliado en el cuidado de la salud.

A partir del sábado 1.º de enero de 2022, Medi-Cal lanzará un nuevo programa llamado California Advancing and Innovating Medi-Cal, o CalAIM, cuyo objetivo es hacer que el tipo de administración y servicios de atención que se brindan en el Programa actual de atención integral a la persona esté disponible en todo el estado para todos los miembros elegibles de Medi-Cal.

Para llevar a cabo esta transición, el Programa actual de atención integral a la persona finalizará el viernes 31 de diciembre de 2021 y comenzará el nuevo programa CalAIM. Algunos de los servicios que ha estado recibiendo ahora se los proporcionará Alliance a través de CalAIM.

A partir del sábado 1.º de enero de 2022:

1. [As applicable – Enhanced Care Management] Usted recibirá servicios de coordinación de la atención a través de Alliance. Este será un nuevo beneficio conocido como Administración mejorada de la atención.
2. [As applicable – Community Supports] Usted seguirá recibiendo [service] y Alliance coordinará el servicio.

**Estos cambios no modificarán su elegibilidad para Medi-Cal y su plan de salud de Medi-Cal continuará siendo el mismo.**

**Qué cambiará el 1.º de enero de 2022:**

**1. Los servicios de coordinación de la atención serán proporcionados por Administración mejorada de la atención [Keep or delete as applicable]**

Debido a que recibió servicios de coordinación de la atención a través del Programa de atención integral a la persona, seguirá recibiendo servicios similares a través de Alliance como un nuevo beneficio estatal llamado Administración mejorada de la atención. Obtener los servicios de Administración mejorada de la atención no cambiará los beneficios de Medi-Cal que tiene ahora.

Con la Administración mejorada de la atención, continuará teniendo un coordinador de atención que hablará con usted y sus médicos, proveedores de salud mental, especialistas, farmacéuticos, administradores de casos, proveedores de servicios sociales y otros para garantizar que todos trabajen juntos para proporcionarle la atención que necesita.

Su coordinador de atención también puede ayudarlo a:

- buscar médicos y programar una cita;
- entender mejor sus medicamentos;
- programar el transporte para acudir a sus consultas con el médico;
- encontrar y solicitar otros servicios comunitarios con base en sus necesidades, como apoyo para la vivienda o alimentos médicamente nutritivos; y
- obtener servicios de seguimiento cuando haya salido del hospital.

A partir del sábado 1.º de enero de 2022, su proveedor de Administración mejorada de la atención será [insert provider information]. Alguien se comunicará con usted para brindarle más información sobre sus servicios de coordinación de la atención. No es necesario que haga nada ahora. Si tiene preguntas sobre quién ha sido asignado para coordinar su atención, comuníquese con Alliance utilizando los detalles a continuación.

## 2. Apoyos de la comunidad [Keep or delete as applicable]

Puede continuar recibiendo [insert service here], excepto que ahora se coordinará a través de Alliance. Su proveedor [insert service] será [insert details of Community Supports Provider]. No es necesario que haga nada ahora. Si tiene preguntas sobre estos servicios o sobre cómo seguir obteniéndolos, comuníquese con Alliance utilizando la información a continuación.

### **¿Tiene preguntas?** [Tailor as appropriate]

Si tiene preguntas sobre la información de esta carta, optar por no recibir servicios o cambiar de proveedor o coordinador de atención, llame a Alliance. Dígalos que tiene una pregunta sobre los cambios en los servicios de atención integral a la persona.

Departamento de Servicios al Miembro de Alliance

De lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m.

Número de teléfono: **1.510.747.4567**

Línea gratuita: **1.877.932.2738**

Personas con impedimentos auditivos y del habla (CRS/TTY): **711/1.800.735.2929**

Si tiene preguntas acerca de [insert services that may be remaining with the county outside of ECM and Community Supports], llame a **510-346-1096**.

Gracias,

[LE Name and Plan Name]

**Documentos adjuntos:**

- Servicios de asistencia con el idioma
- Aviso de no discriminación
- Sus derechos de conformidad con la atención médica administrada